Medellín, 24/11/2022



i. INTRODUCCIÓN

La Ordenanza No. 06 del 16 de junio de 2020 - Plan Departamental de Desarrollo "UNIDOS POR LA VIDA" 2020-2023, dentro de la Línea 1: Nuestra Gente, componente 8: ANTIOQUIA UNIDA POR EL POTENCIAL DEPORTIVO contempla el programa 1.8.1. Programa 1: Antioquia referente deportivo, el cual se define como:

"El posicionamiento del deporte antioqueño y la imagen favorable del Departamento en esta materia-a nivel nacional e internacional-, se ha logrado a través de los buenos resultados obtenidos gracias al acompañamiento dado a los deportistas de alto rendimiento, mediante apoyo técnico, científico, social, y el apoyo para la participación de estos en eventos que permitan mejorar sus rendimientos."

Dicho programa es ejecutado mediante tres indicadores, i) Deportistas antioqueños en campeonatos oficiales y eventos del Ciclo Olímpico, ii) Medallas de Oro obtenidas en los eventos del Ciclo Olímpico por deportistas que representan al Departamento de Antioquia, iii) Personas certificadas en capacitación de calidad, para el desarrollo de las organizaciones deportivas. Así las cosas, y para el caso particular, la Entidad pretende, a través de los indicadores: Atletas convencionales de mejor rendimiento deportivo con apoyo técnico, Para-atletas de mejor rendimiento deportivo con apoyo técnico, eventos nacionales e internacionales con participación de Federaciones, Clubes, Ligas y Deportistas; eventos deportivos, de recreación y actividad física apoyados en el Departamento para el fortalecimiento de la imagen institucional, postulación para los Juegos Olímpicos de la Juventud Medellín-2026 apoyada.

Del mismo modo, los indicadores pretenden potencializar las habilidades y aptitudes de los deportistas, los cuales cuentan con las condiciones requeridas para el alto rendimiento, continuar el proceso con los deportistas que, de acuerdo a la evaluación de los entrenadores, tienen el talento y las condiciones para, a futuro, emprender un proyecto de alto rendimiento y conformar la Selección Antioquia de cada deporte.

Es importante considerar que en el proceso del alto rendimiento y la generación de logros deportivos, los deportistas no solo requieren el apoyo técnico, sino también la atención integral desde varios frentes, como el acompañamiento desde el área científica y médica, que les ayude a mantener las condiciones físicas, mentales y generales de salud; así las cosas los servicios desde el área de

medicina y desde el área científica se convierten en actividades claves que complementan la atención integral de los deportistas y promueven la consecución de logros en su modalidad deportiva.

ii. ASPECTOS GENERALES

El Instituto en desarrollo de su objeto misional y con el fin de garantizar a los deportistas Antioqueños una atención física y psicológica integral cuenta con la Oficina de Medicina Deportiva, por medio de la cual brinda a los deportistas los servicios de medicina especializada en deporte, laboratorio clínico,fisiología, ortopedia, nutrición y dietética, psicología, fisioterapia y odontología en aras de garantizar a los deportistas una adecuada atención.

La fisioterapia es una profesión liberal del área de la salud que contribuye al desarrollo humano y social de los individuos y colectivos humanos con los que se trabaja.

En Colombia está reglamentado su ejercicio a través de la Ley 528 de 1999. La profesión de fisioterapia es histórica y socialmente reconocida, como una de las profesiones de impacto tanto en el desarrollo social y en salud que a nivel mundial ha presentado avances significativos.

En el ámbito de la salud existe un desarrollo positivo de los servicios de medicina deportiva a través de la fisioterapia, la cual se debe realizar con equipos, implementos, materiales e insumos de óptimas calidades, los cuales deben de garantizar el adecuado funcionamiento de los diferentes equipos y un excelente servicio a la comunidad a la cual está enfocada.

De acuerdo con lo anterior y en aras de garantizar la rehabilitación física y la readaptación deportiva de los deportistas Antioqueños, y toda vez que en la actualidad los equipos presentan el deterioro normal (posterior al uso, pasado un año desde el último mantenimiento realizado), lo cual ya no permite un funcionamiento normal del área, es necesario iniciar un proceso de contratación que permita la elección de un contratista que se encargue del mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos que integran esta unidad de rehabilitación y readaptación deportiva; por lo anterior, éste servicio que se pretende contratar, permitirá dar atención a la rehabilitación física integral de los deportistas, ofreciendo el apoyo terapéutico en las actividades de la Asesoría de Medicina Deportiva y su correcta evaluación, control y rehabilitación, además de mantener y mejorar el rendimiento de los deportistas antioqueños.

iii. ESTUDIO DE LA OFERTA

En Colombia el sector de la medicina y ciencias aplicadas frente al mantenimiento preventivo y/o correctivo de equipos de tipo biomédico y diferente material empleado en el área de fisioterapia presenta un número limitado de oferentes, lo anterior debido al grado de especialidad técnica que se requiere y los estándares tecnológicos que tienen.
En el mercado regional podemos encontrar los siguientes oferentes:

- Gemimed
- Bioalma
- Biomedicals

- Equibiomedic
- Inbioser
- Serviotronica

Considerando lo anterior y según el marco legal colombiano, este tipo de oferentes deben cumplir con requisitos legales que de igual forma son una barrera de mercado, y que limita la existencia de un gran número de los mismos, algunos requisitos exigidos son:

- El Ministerios de Salud y Protección Social MIN SALUD
- El Instituto Nacional de Salud INS.
- Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA
- La Dirección Seccional de Salud de Antioquia SSSA

iv. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La fisioterapia deportiva hace parte de la atención integral a deportistas, en especial debido al aumento de población en la práctica deportiva, de igual forma es necesario analizar el gran número de atletas que conforman las selecciones Antioquia en diversas disciplinas deportivas; considerando lo anterior es necesario considerar que dentro de práctica del deporte las lesiones son un factor resultante y de competencia del área médica, especialmente desde el área de fisioterapia.

El objetivo de esta especialidad es buscar la rehabilitación y prevención de lesiones en deportistas de cualquier nivel. Otro objetivo diferenciador de esta disciplina es que el fisioterapeuta deportivo también busca enseñarle al paciente las correctas directrices para realizar cualquier actividad física. De este modo, podemos decir que la fisioterapia deportiva abordará las lesiones del aparato locomotor de los deportistas ayudando a:

Acortar el tiempo de recuperación de la lesión. Para esto es necesario conocer la patología de la lesión y los límites fisiológicos del paciente y el uso de equipos especializados es fundamental para brindar un servicio eficaz y acorde a las necesidades del deportista; también es importante resaltar que el uso frecuente de los equipos médicos al servicio de los deportistas requieren conservación a través del mantenimiento tanto preventivo como correctivo en aras de facilitar la labor médica y garantizar un servicio óptimo en los procesos de diagnóstico y tratamiento de lesiones.

Se puede determinar que la entidad INDEPORTES ANTIOQUIA ha contratado servicios de mantenimiento tanto preventivo como correctivo, a continuación, se relacionan los contratos que evidencian la necesidad de contratación:

#CONTRATO/AÑO	VALOR	PROVEEDOR	OBJETO

548/2020	$5.640.600	ECOKIT ELECTRONICS S.A.S N	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de la unidad de fisioterapia de INDEPORTES ANTIOQUIA.
166/2018	$ 8.190.800	GEMIMEB S.A.S.	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de la Unidad de Fisioterapia de Indeportes Antioquia.
164/2017	$5.710.460	SERVIOTRONICA	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de la Unidad de Fisioterapia de Indeportes Antioquia.

v. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL MERCADO

Con base las necesidades expuestas y con el análisis de sector se puede concluir que para los servicios requeridos existe diversidad de oferentes en el mercado que se ajustan a los parámetros y requerimientos técnicos expuestos a continuación:

No. del Producto	***1***
Nombre del Producto	***ULTRASONIDO INTELECT MOBILE CHATTANOOGA MODEL 2776 Placa 9412***
Clasificación UNSPSC	85161502
Material	Estado de funcionamiento, revisión de carga, pruebas de operación, limpieza, ajuste y cambio de repuestos:

Tamaño **Características físicas** **Presentación** **Las demás que se consideren necesarias.**	1. Condiciones físicas del cable de Potencia y enchufe. 2. Condición física del cabezote de U.S. 3. Integridad mecánica de los interruptores, controles, conectores, botones y medidores. 4. Revisión eléctrica 5. Revisión electrónica. 6. Limpieza general del equipo. 7. Pruebas de funcionamiento. 8. Pantalla dañada, base de carcaza partida, tapa partida, equipo con mal funcionamiento.
No. del Producto	***2***
Nombre del Producto	***ULTRASONIDO INTELECT MOBILE CHATTANOOGA MODEL 2776 Placa 11060***
Clasificación UNSPSC	**85161502**
Material **Tamaño** **Características físicas** **Presentación** **Las demás que se consideren necesarias.**	Estado de funcionamiento, revisión de carga, pruebas de operación, limpieza, ajuste y cambio de repuestos: 1. Condiciones físicas del cable de Potencia y enchufe. 2. Condición física del cabezote de U.S. 3. Integridad mecánica de los interruptores, controles, conectores, botones y medidores. 4. Revisión eléctrica 5. Revisión electrónica. 6. Limpieza general del equipo. 7. Pruebas de funcionamiento. 8. Base de tornillos reventados, carcaza en mal estado, equipo con mal funcionamiento.
No. del Producto	***3***
Nombre del Producto	***ESTIMULADOR ELECTRICO Mi Sport COMPEX Placa 11834***
Clasificación UNSPSC	**85161502**
Material **Tamaño** **Características físicas** **Presentación** **Las demás que se consideren necesarias.**	Estado de funcionamiento, revisión de carga, pruebas de operación, limpieza, ajuste y cambio de repuestos: 1. Condiciones físicas del cable de Potencia y enchufe. 2. Condiciones físicas de los electrodos y cables. 3. Integridad mecánica de los interruptores, controles, conectores, botones y medidores. 4. Revisión eléctrica y electrónica. 5. Revisión de la tarjeta. 6. Revisión baterías Recargables 7. Limpieza general del equipo. 8. Pruebas de funcionamiento. 9. Uñas de ajuste reventadas, equipo no trabaja.

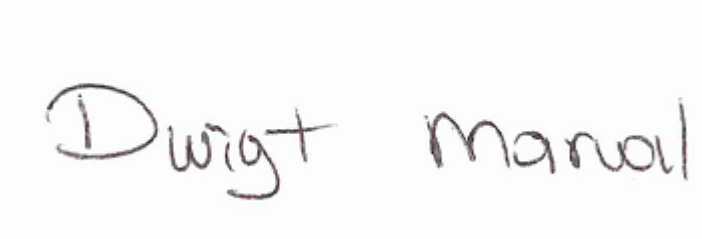
No. del Producto	***4***
Nombre del Producto	***ESTIMULADOR ELECTRICO Mi Sport COMPEX Placa 11836***
Clasificación UNSPSC	**85161502**
Material **Tamaño** **Características físicas** **Presentación** **Las demás que se consideren necesarias.**	Estado de funcionamiento, revisión de carga, pruebas de operación, limpieza, ajuste y cambio de repuestos: 1. Condiciones físicas del cable de Potencia y enchufe. 2. Condiciones físicas de los electrodos y cables. 3. Integridad mecánica de los interruptores, controles, conectores, botones y medidores. 4. Revisión eléctrica y electrónica. 5. Revisión de la tarjeta. 6. Revisión baterías Recargables 7. Limpieza general del equipo. 8. Pruebas de funcionamiento. 9. Uñas de ajuste reventadas, equipo no trabaja.
No. del Producto	***5***
Nombre del Producto	***ESTIMULADOR ELECTRICO Mi Sport COMPEX Placa 11838***
Clasificación UNSPSC	**85161502**
Material **Tamaño** **Características físicas** **Presentación** **Las demás que se consideren necesarias.**	Estado de funcionamiento, revisión de carga, pruebas de operación, limpieza, ajuste y cambio de repuestos: 1. Condiciones físicas del cable de Potencia y enchufe. 2. Condiciones físicas de los electrodos y cables. 3. Integridad mecánica de los interruptores, controles, conectores, botones y medidores. 4. Revisión eléctrica y electrónica. 5. Revisión de la tarjeta. 6. Revisión baterías Recargables 7. Limpieza general del equipo. 8. Pruebas de funcionamiento. 9. Equipo manchado y partidas las uñas de ajuste
No. del Producto	***6***
Nombre del Producto	***ELECTROESTIMULADOR INTELECT ADVANCED MODEL 2771 CHATTANOOGA -10454***
Clasificación UNSPSC	**85161502**
Material **Tamaño**	Estado de funcionamiento, revisión de carga, pruebas de operación, limpieza, ajuste: 1. Condiciones físicas del cable de Potencia y enchufe. 2. Condiciones físicas de los electrodos y cables. 3. Integridad mecánica de los interruptores, controles, conectores,

Características físicas	botones y medidores. 4. Revisión eléctrica 5. Revisión electrónica. 6. Limpieza general del equipo. 7. Pruebas de funcionamiento. 8. Carcaza en mal estado, equipo bloqueado, equipo con mal funcionamiento.
Presentación	
Las demás que se consideren necesarias.	

vi. FUENTES Y REFERENCIAS

- Ofertas económicas
- Estudios Previos

Para la realización del *Análisis Del Sector Económico y de los Oferentes* se *deberá* utilizar la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector - G-EES-02, expedida por Colombia Compra Eficiente, y tomar como referentes estudios del sector realizados por Colombia Compra Eficiente, Gobernación de Antioquía, Alcaldía de Medellín, entre otras entidades.



DWIGT ANDRES MARVAL MONTOYA
CONTRATISTA